



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000939-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000939, relativa a curso de formación oficial para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid del año 2009, "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 39, de 28 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800939-I, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el curso "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes" para el personal de hostelería del Hospital Río Hortega de Valladolid, celebrado en el año 2009.

En contestación a su pregunta, le comunico que el Hospital Río Hortega de Valladolid no ha organizado en el año 2009, ni directamente, ni por empresa concertada, ningún curso para su personal de hostelería titulado "I.D.A. Derechos y deberes de los pacientes".

Valladolid, 17 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado